

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.445

Sábado 9 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2808168

EXTRACTO

MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO, Notario Público Titular de la 38° Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Isidora Goyenechea N° 3477, zócalo, comuna de Las Condes, certifica: Por escritura pública, de fecha 05 de mayo de 2026, Repertorio N°23.554-2026, LUIS MARTÍN COFRÉ QUINTERO, y JUAN FRANCISCO CÁCERES GARRIDO, constituyeron sociedad por acciones. - RAZÓN SOCIAL: "VM ADVANCED CONTROL SpA" pudiendo funcionar y actuar, inclusive ante Bancos y Entidades Financieras con el nombre de fantasía de "VM INGENIERIA SpA".- DOMICILIO: Santiago.- OBJETO: La sociedad tendrá por objeto: Asesorías, servicios de proyectos, Instalación de Equipos, desarrollos y Ejecución, capacitaciones, inspecciones, estudios técnicos y prestación de servicios y otros en el ámbito de la ingeniería eléctrica y electrónica; importación, exportación, compra, venta, comercialización, arriendo, representación, distribución de toda clase de materiales, equipos, instrumentos, insumos, repuestos, herramientas, partes y piezas; inspección Técnica de Obras de Construcción; Construcción de Obras Civiles, de Montaje Mecánico, Montaje Industrial, y Eléctricas; y, en general, toda clase de actividades de construcción relacionadas o no y que los accionistas determinen.- CAPITAL.- \$10.000.000.- dividido en 100 acciones nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal, las que son suscritas y pagadas por los constituyentes de la siguiente forma: LUIS MARTÍN COFRÉ QUINTERO, suscribe y paga en dinero en efectivo la cantidad de 85 acciones, por un monto de \$8.500.000, los cuales se ingresan a la caja social; JUAN FRANCISCO CÁCERES GARRIDO suscribe y paga en dinero en efectivo la cantidad de 15 acciones, por un monto de un \$1.500.000, los cuales se ingresan a la caja social, por lo tanto, el capital queda completamente suscrito y pagado.- DURACIÓN: La sociedad comienza a regir con fecha 05 mayo 2026 y su duración será indefinida.- ADMINISTRACIÓN: El uso de la razón social, administración y representación judicial y extrajudicial de la sociedad corresponderá a LUIS MARTÍN COFRÉ QUINTERO y JUAN FRANCISCO CÁCERES GARRIDO, actuando conjuntamente.- Demás estipulaciones constan en escritura extractada.

CVE 2808168

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl